

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ILSTECHNOLOGY S.A. EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2.014

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de marzo del 2.014 a las 13:00 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de las Eucaliptos E4-49 y los Cipreses, se halla reunido los siguientes accionistas del total del capital pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Manuel E. Echeverría Gavilanes	500,00	1.00
Johnne Jarrín Jara	16.000,00	32.00
Alejandra Jarrín Morgan	10.000,00	20.00
Verónica Jarrín Morgan	10.000,00	20.00
Fabrizio D. Echeverría Gómez	4.000,00	8.00
Andrés Narvaez Irúa	6.500,00	13.00
Geovanny Farto Moreno	1.500.00	3.00
Yadira Luna López	1.500.00	3.00
Total Capital Social	50.000,00	100.00

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarrín J. en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Andrés Narváez, en su calidad de Gerente General.

Se halla presente el 97% del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar los informes de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2013
- 4.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- En relación a las labores desarrolladas en el año 2013, la Gerencia informa que se ha propuesto cumplir con el 100% de los requerimientos y tiempos acordados con los usuarios, como una forma de mantener y crear una buena imagen de la empresa, para lo cual la empresa cuenta con las certificaciones ISO 9001, 14.001 y 18001.

Además con la tecnología aplicada, se busca realizar el seguimiento automatizado de los requerimientos para el Diseño y Desarrollo y soporte a los clientes.

Finalmente el Gerente se propone crecer en el volumen de ventas a través de la implementación y promoción de proyectos tecnológicos a terceros.

2- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por los presentes. se aprueba por unanimidad.

3.- El Señor Andrés Narváez realiza la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2013 los mismos que son analizados y posteriormente aprobados por los presentes.

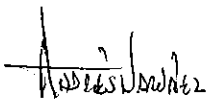
En este punto, el señor Andrés Narváez solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido..

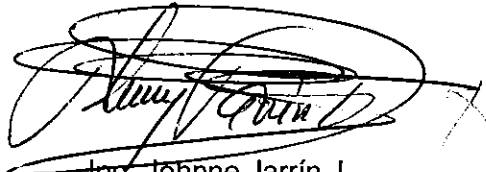
4.-La señorita Yadira Luna mociona el nombre del señor Alex Erazo para Comisario de la empresa por el período de un año, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 15:00 horas.



Sr. Andrés Narváez I.
Secretario - Accionista

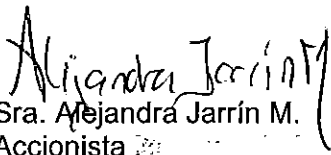


Ing. Johnne Jarrín J.
Presidente-Accionista



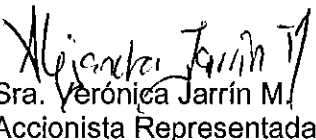
Sra. Yadira Luna
Accionista

Sr. Giovanny Farto
Accionista

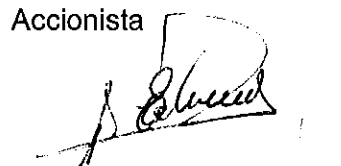


Sra. Alejandra Jarrín M.
Accionista

Fabrizio Echeverría
Fabrizio Echeverría G.
Accionista



Sra. Verónica Jarrín M.
Accionista Representada



Ing. Manuel E. Echeverría
Accionista